

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA
PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, Ó SEA, PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION,
TRABAJO Y ECONOMIAS.

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentacion por un socio y dá derecho el ingreso, á que la asociacion defienda como suyas las gestiones particulares del socio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.
La única obligacion del socio es el pago de la cuota anual de cuarenta reales, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINA DE LA ASOCIACION, PLAZUELA DE LA LIBERTAD NUMERO 12.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

A TIEMPO ESTAMOS

Los fundados temores de que se reproduzca la epidemia colérica como ha sucedido en Italia y Francia han interesado al ministro de la Gobernacion, que ha publicado una circular sanitaria inspirada en la ciencia médica á fin de que en todas las provincias se adopten las medidas más convenientes para evitar la reproduccion del mal ó su propagacion en el caso de que reaparezca.

La provincia de Salamanca fué atacada el año anterior por la epidemia asiática y si bien no arraigó con intensidad en ningun punto se extendió por casi todos los ámbitos de ella, pudiendo haber dejado focos que al amparo de nuestra incuria, pueda hoy reproducirse, acaso con más fuerza y peores consecuencias que en su primitivo desarrollo.

Todos conocemos la falta de policia urbana en las pequeñas localidades y los medios algo sucios con que nuestra poblacion rural prepara algunas operaciones de la agricultura como son, los depósitos y la traslacion de abonos vegetales y animales que, como toda sustancia orgánica en descomposicion, desprende miasmas pútridos capaces de minar la salud pública en las estaciones calurosas. No es difícil que en estos depósitos donde se arrojarían las deyecciones coléricas se desarrollen hoy á la influencia del calor los focos colerigenos que en su reproduccion son de peores consecuencias que los primitivos segun informa la ciencia y la esperiencia nos lo enseña.

Es necesario que antes de luchar contra el mal lo prevengamos y se adopten medidas rigurosas para evitar su reaparicion.

El Gobierno de provincia y la Diputacion provincial deben comenzar sus trabajos sanitarios pidiendo informes periciales á todos los pueblos de la provincia y datos relativos á las condiciones higiénicas de cada localidad, asi como tambien pedir la proposicion de medios adecuados á combatir en cada pueblo los focos que pudieran existir y en los que se sospecha que pueda germinar la epidemia que tantos extragos causó el año pasado en la salud y en los intereses públicos y privados.

Nada más decimos á la elevada representacion de la provincia porque no es de nuestra incumbencia el aconsejar medidas que no conocemos y que están encomendadas á la administracion; nosotros nos limitamos á recordar la necesidad de prevenirnos y dejamos al buen criterio de nuestros representantes la administracion de las medidas que la ciencia les proponga.

Lo esencial y lo que queremos, es que se haga algo.

En cuanto á las autoridades locales sólo debemos recordarles que dadas las condiciones poco higiénicas de la capital, tiene un deber ineludible de velar por la salud del vecindario en general y adoptar medidas preventivas contra una nueva invasion del cólera.

El calor se acerca, el cólera se reproduce en otros países y en nuestro Ayuntamiento no ha habido un sólo individuo que alce la voz en demanda de medios para evitar la propagacion del cólera como se ha hecho en otras poblaciones.

Empiécese, pues, á registrar los barrios extremos de la ciudad y á tomar alguna medida.

Sierra de Francia, Abril de 1886

CARTA PRIMERA.

Sr. Director de LA LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Mi querido amigo: Hace tiempo que favoreciéndome V. demasiado, me pide original para su apreciable periódico. Mis muchas ocupaciones por una parte, y por otra el conocimiento de mi escaso valer, han sido causa de que retarde hasta hoy el cumplimiento de una obligacion, que tal es para mí el deferir á sus reiteradas indicaciones. Aprovechando, pues, las impresiones recogidas por mí, durante mi permanencia en la Sierra de Francia, escribo estas cuartillas para que, si las considera de algun interés, les dé cabida en las columnas de la ilustrada publicacion que usted dirige. De este modo cumplo dos deberes: uno de cortesía para con usted, y otro el de consagrar un tributo de admiracion á este hermoso pedazo de la provincia de Salamanca, digno por todos conceptos de ser atendido y por desgracia, totalmente olvidado.

He dicho totalmente olvidado, y me equivocaba. Hay una época en que la Sierra de Francia ocupa la atencion de la provincia. La prensa la nombra repetidas veces; personas de más ó menos importancia la visitan. Esta época es la de las elecciones. Unos cuantos candidatos se lanzan sobre la Sierra en busca de sufragios; el día de la eleccion llega; conviértense los pueblos en teatro de encarnizada lucha; queda el país sembrado de odios y rencores, causas á veces de sangrientos sucesos; y cuando el candidato vencedor recoge el acta codiciada y vá á ocupar su puesto en el Congreso, nadie vuelve á ocuparse de la

region que al Sur de la provincia, se extiende á la sombra de los riscos de la cordillera Carpetana.

Y el olvido, ó mejor dicho, el abandono en que se encuentra la Sierra es tan manifiesto, que en el siglo del vapor y de la electricidad, no existe ni una sola carretera que ponga en fácil comunicacion esta comarca con el resto de la provincia. De este forzoso aislamiento provienen los males que afligen y afligirán á este país, Dios sabe hasta cuándo.

Mas dejando á un lado estas consideraciones y prescindiendo de otras que sin querer vienen á mi pluma, me limitaré en esta carta á dar á usted cuenta de mi viaje y de la impresion que me causó la vista de estas montañas.

Emprendí mi viaje á Sequeros, aprovechando gracias á un amigo, el tren de la Frontera hasta las Fuentes de San Esteban, y desde este pueblo cabalgando en un rocin, seguí mi camino con intencion de visitar no sólo la cabeza de partido, sino tambien los pueblos más importantes de esta region y principalmente el celebrado valle de Ba-tuecas.

Despues de larga marcha á través de las llanuras que se extienden al S. O. de la capital, llegué por fin al sitio donde comienzan las estrivaciones de la cordillera. Las lejanas cumbres que durante el camino limitaban el horizonte por la parte del Mediodia, fueron poco á poco destacándose de la bruma que parecía envolverlas. El color azulado de los montes fué cambiándose en el menos poético, pero más real del pardusco granito, y la llanura se presentó bruscamente interrumpida por profundas y ásperas depresiones.

Me encontraba próximo á Sequeros, término de mi viaje.

Una vez en la sierra cambia completamente, lo mismo que el terreno, la vegetacion y el clima. Al roble y á la encina suceden los gigantescos castaños y los árboles frutales de mil clases distintas; á los anchos campos donde verdea el trigo, los majuelos cubiertos de vides cuyos retorcidos sarmientos empiezan á cubrirse de hojas; el viento frío y áspero del llano, truécase en aura primaveral suave y olorosa. A medida que avanzaba aumentaba la hermosura del paisaje. Ya próximo al término de la jornada me sorprendió agradablemente el panorama que se presentó ante mi vista. Siempre recordaré con deleite la aparicion ante mis ojos del valle de San Martin. A la derecha del camino de Arroyomuerto á Sequeros se abre una extensa hondonada cuyas laderas cubiertas de una

vegetacion exuberante, presentan todos los matices y cambiantes del color verde. Por los peñascos, cubiertos de musgo bajan saltando mil arroyos, que luego juntándose en el valle, forman como la fimbria de plata del aterciopelado manto de esmeralda que cubre una y otra vertiente. En el centro del valle y sobre un cerro de poca elevacion, unas cuantas casas sobre cuyos tejados se alzan ligeras espirales de humo, se agrupan en torno de un viejo castillo. Es San Martin. Más lejos otras cumbres tapizadas de árboles y vides; y allá, muy distantes, montes elevadísimos cubiertos de nieve, sobre los cuales parecen descansar montones de nubes. Cuando llegué á tan hermoso sitio la tarde estaba próxima á terminar, los rayos del sol penetraban trabajosamente á través del ramaje; algunos ruiseñores se despedían del día cantando entre las frondosas espesuras.

Dígole con verdad, amigo mio, que no acertaba á separar mi vista de aquel bello paisaje, y sólo cediendo á las exigencias del cansancio, me aparté de aquel lugar no sin volver repetidas veces la cabeza para contemplar una vez más tan esplendente panorama.

Después, cuando he recorrido esta encantada region, mi asombro ha ido creciendo cada vez más. ¡Qué hermosos cuadros ha pintado aquí la mano del Criador! ¡Qué pequeñas, qué raquílicas parecen en presencia de este espectáculo las obras de los más grandes artistas! Las orillas del rio Francia orladas de árboles de variados ramajes; el pueblo llamado Las Casas, amenazado eternamente por peñascos colosales que mila grosamente se sostienen en lo alto de la ladera; la cascada que se precipita por entre las quiebras en donde el pueblo está situado; los de Mogarráz, Cepeda, Miranda, Villanueva, empinados unos en el pico de los cerros, tendidos otros perezosamente en el fondo de las quebradas, todos bellamente colocados, todos con alrededores diferentes, mostrando en su conjunto la ley de la variedad, fuente de toda belleza, presentan un cuadro tan poético, despiertan en el alma tal admiracion, tal arrobamiento que las manos se juntan, y los ojos se abren, y los labios exclaman: Dios mio, que hermoso es todo esto.

ZEDA.

CRÓNICA.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

El miércoles 28 de Abril último, celebró sesión ordinaria nuestra corporacion municipal, que presidió el primer teniente alcalde señor Martin Benito y á la que asistieron los concejales señores Cuesta, La Fuente, Clemente, Moro, Benitas, Blanco, Cárdenas, Agreda, Valle, Romero y Mirat, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Se aprobó un dictámen de la comision de Hacienda, proponiendo la reproduccion al señor Gobernador del acuerdo tomado con fecha 15 de Febrero último, para que los municipios todos satisfagan los gastos de estancia que irrogan en la cárcel pública todos aquellos reclusos que son conducidos á la de esta capital, procedentes de los respectivos juzgados.

Dada cuenta de un informe de la comision de Hacienda opinando que cabe consignar en el presupuesto adicional la cantidad de 20.000 pesetas para abonar á la compañía del ferrocarril M. S. por cuya omision el gobierno de provincia lo devolvió para que se subsanara, sin cuya consignacion no podia recaer su aprobacion, se acordó como en el mismo se propone, y uesto que dicha cantidad ha de sacarse con exceso del valor de los terrenos que enagene la corporacion sobrantes de la vía pública.

El señor Agreda dijo, que antes de hacerse

el pago de dicha cantidad, se exija el que la compañía cumpla su ofrecimiento, convirtiendo en estacion de primera clase la de esta capital, instalacion de talleres, jardines y demás. Así se acordó.

La corporacion acordó recargar en un diez y seis por ciento como impuesto municipal, las cuotas que percibe el tesoro por la contribucion de subsidio, así como en un cincuenta por ciento, las cédulas personales.

Leído un dictámen de la comision de Obras al oficio del ilustrísimo señor Obispo sobre inspeccion y reconocimiento de las iglesias, se acordó aprobarlo, y que se conceda el plazo de ocho días á dicho señor para que presente el certificado facultativo que interesa en su comunicacion.

Dada lectura tambien á un informe del abogado consultor de la corporacion, en la instancia que presentó don Angel Gonzalez, á nombre de su principal, oponiéndose á la instalacion de puestos permanentes en la plazuela de la Libertad, conforme á la escritura de cesion del terreno y demás documentos que ha examinado, opinando que la peticion está ajustada á derecho, y aconsejando la avenencia á un acuerdo entre ambas partes, pasó á la comision del ramo.

Leído asimismo un atento oficio del señor don Manuel Somoza manifestando la imposibilidad de continuar desempeñando el cargo que desde 1876 viene ejerciendo de abogado del municipio, por impedirlo una enfermedad crónica que padece y que le priva de dedicarse á los asuntos de la profesion, por cuya causa suplica se le admita la renuncia de tal cargo, que desde luego presenta, se acordó á peticion del señor Martin Benito, se le dirija atenta comunicacion encareciéndole la conveniencia de que retire su dimision.

Se acordó denegar una pequeña reparacion de desperfectos en la Casa de la Tierra, por estar llamados á enagenarse todos los predios procedentes de los pósitos, y á que esta corresponde.

Después de una ligera discusion habida entre los señores La Fuente y Agreda, se aprobó un dictámen de la comision de deslindes proponiendo que, el acotamiento del término municipal se haga, previo anuncio en el *Boletín Oficial*, con levantamiento de planos y colocacion de hitos y mojones.

Pasó á la comision de Obras un informe del señor abogado consultor opinando se respete como está la cerca del Seminario de la calle de Serranos, toda vez que al aprobarse el plano de la misma calle no se expropia en el parte alguna de dicha cerca, y porque en el caso de que el Ayuntamiento tomara ésta para la vía pública, serán muchos y de consideracion los gastos que le habria de ocasionar.

Pasó á la comision de Deslindes una solicitud suscrita por varios vecinos, oponiéndose al arrendamiento del valdío de la Aldehuela, por los perjuicios que en este caso podrían ocasionarle.

El señor Agreda, pidió se averigüe si el sitio antes referido es cañada, cordel, ó valdío municipal, y las razones que en su tiempo tuviera la corporacion para cederlo á la provincia para instalar en él una granja-modelo.

Terminado el despacho ordinario, el señor Moro dijo, que en atencion á que el Ayuntamiento carece de fondos, se gestione la devolucion de las 4.500 pesetas que á su entender tiene la corporacion impuestas en el Monte de Piedad. Los señores La Fuente y M. Benito, manifestaron que 2.000 de aquellas habian sido donativo, y las 2.500 restantes no se han cobrado por haberse pedido próroga por el Monte Pio hasta 30 de Junio próximo, en cuyo día ingresarán en arcas como es el deseo del señor Moro.

Después de exponer el señor Romero la extrañeza de no anunciarse la subasta de la carretera de la calle de Palominos, se levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

Al fin desaparecerá el ministerio de Fomento, creándose en su lugar otros dos.

El lunes ó martes de la semana entrante, firmará S. M. la reina regente el decreto, formando dos ministerios; uno que se denominará de Instruccion pública, Ciencias, Letras y Bellas Artes y otro de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio.

Segun el proyecto, los dos ministerios ten-

drán un presupuesto inferior al de Fomento lo cual es una doble ventaja para la Administracion pública.

Cuando conozcamos el decreto, lo daremos á saber á nuestros lectores, ó por lo menos la parte que afecte á los intereses de nuestra representacion.

* *

Con motivo de las próximas fiestas que prepara la ciudad de Lisboa para celebrar las bodas del Príncipe heredero, se nos ha preguntado por la inauguracion del ferrocarril S. F. P. que comunica directamente á dicha capital con Salamanca.

¡Cualquiera contesta á la pregunta!

* *

Leemos en los diarios de Madrid, que con motivo del repentino fallecimiento del Arzobispo de Burgos, ha quedado aplazada la combinacion eclesiástica que se proyectó por la muerte del Obispo de Madrid.

Se dice que en la combinacion está incluido nuestro prelado el padre Cámara, pero creemos muy prematuro cuanto se diga afirmativa ó negativamente sobre el particular.

* *

Viene á ocupar la vacante de magistrado que dejó en esta audiencia el ascenso del señor Guillen, don Laureano Santa Olalla y Navajas, magistrado que era de la de Huelva.

* *

Segun leemos en un periódico local, hemos tenido el gusto de albergar durante la feria á varios timadores que han sustraído algunos relojes.

¡Ojo, mucho ojo! Para otra vez ya prevendremos á tiempo á nuestros campesinos, cuya buena fé ha sido burlada en distintas ocasiones.

* *

La Biblioteca festiva establecida en Madrid, Concepcion Gerónima, 19, 2º, ha publicado el tomo sétimo de las obras que mensualmente regala á sus suscritores, titulada *Palmas y Ramos* que con tanto gusto escribe su director don Francisco de Arechavala, con la colaboracion de distinguidos escritores.

Su coste en toda España es el de cincuenta céntimos de peseta.

* *

La Diputacion del Santo Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad, ha dispuesto administrar la Sagrada Comunion Pascual á los enfermos acogidos en él, á la hora de las siete de la mañana del día de hoy, para cuyo solemne acto hemos sido galantemente invitados.

* *

El señor Gobernador de la provincia de Valladolid, acompañado de una comision compuesta de los señores Presidente del Consejo de agricultura, catedráticos de Historia natural de la Universidad é Instituto, Ingeniero agrónomo de la provincia y un diputado provincial, han salido con direccion á la inmediata poblacion de Torde-sillas, con el objeto de examinar los viñedos de aquella comarca, en los que segun ha manifestado el alcalde de dicha villa, se ha desarrollado una enfermedad hasta ahora desconocida.

* *

El día 20 de Mayo, pasarán por esta ciudad con objeto de recibir á la futura Princesa de Portugal, algunos individuos de la casa real portuguesa y varios personajes lusitanos.

Si llegamos á tener noticia de otros detalles, los daremos á conocer á nuestros lectores, ó á nuestros colegas locales para satisfaccion de los curiosos.

* *

Han sido elegidos senadores por las provincias de Huesca y Badajoz respectivamente, nuestros respetables amigos y consocios, los excelentes señores don Antonio Terrero y Perinat y don Fernando de Velasco y Colon, á quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

* *

Hemos recibido un folleto titulado *La Flota de la Industria española*, Memoria leída en la conferencia de 11 de Junio de 1884 dada en el Instituto de Fomento del trabajo nacional, por don José Ciervo Sinclair, Ingeniero industrial, socio de número y corresponsal de varias sociedades científicas y económicas y corresponsal periodístico de *El Eco de Andalucía* de Sevilla.

También hemos recibido otro folleto titulado Memoria descriptiva de un nuevo método para construir en el mar, por don Cándido Hidalgo y Bermudez, ayudante de obras públicas y maestro de obras.

Don Enrique Stevenin, Ingeniero Jefe de los servicios técnicos de la compañía de Medina á Salamanca, ha sido nombrado para el mismo cargo en la de esta ciudad á la frontera portuguesa.

Dice *La Crónica de Béjar*:

«El excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, activa cerca del Capitan General de Valladolid la más pronta concesion de un batallón con plana mayor y música para guarnecer nuestro pueblo. Segun nuestras noticias, probablemente será un hecho á primeros de Junio próximo, pues no depende más que de las obras de instalación en el Palacio. Al salir para Madrid nuestro diputado á Cortes don Jerónimo Rodríguez, llevó el encargo de gestionar la realización de esta gracia que tanta vida ha de dar á Béjar.

En el primer domingo y siguientes del próximo mes se subastarán públicamente en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad los objetos señalados con los números talonarios del 20.812 al 21.896 y 632 al 818 de ropas, y 7.428 al 8.090 de alhajas, cuyos dueños no hayan hecho efectivos ó renovado los respectivos préstamos.

Dice *El Fomento*:

Hemos tenido ocasion de ver la preciosa toca y manto que don Leopoldo Blanco, de la Moral de Castro, dedica á la Virgen de los Remedios, que se venera en la ermita de Buenamadre.

La obra, cuyas labores de oro sobre raso están confeccionados con exquisito gusto y delicadeza, es debida á las manos de la distinguida profesora de esta capital doña Pilar Ledesmay sus alumnas más aventajadas.

El 26 del pasado quedó muerto en el acto en el término de Yeltes (Viti gudino) un operario portugués que trabajaba en la línea S. F. P. el cual tuvo la desgracia de ser triturado entre los topes de dos coches.

El Juez de primera instancia de Viti gudino, ha dado comienzo á la instruccion de las primeras diligencias, habiendo procedido también al levantamiento del cadáver.

Hemos oido que en la próxima semana dará principio á la Santa Pastoral visita el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

TEATRO—Una semana lleva actuando en el Liceo la compañía que dirigen lo señores Mesejo y Ruiz, y diez y seis las obritas nuevas que han dado á conocer al público de Salamanca.

El repertorio que se está representando, está hecho expresamente en su mayor parte, para la compañía, así es que la interpretación es admirable, lo mismo que el vestuario, etc., etc.

La señorita Pastor es una actriz excelente y la señora Iglesias una tiple apropiado para el género del repertorio; la característica señora.... conocida ya de este público, muy buena y el coro del sexo femenino..... *superieur*.

Julio Ruiz, es el Julio Ruiz que todo el mundo conoce: el que ha hecho las delicias del público de Madrid y de los teatros mejores de España; Mesejo (J. y E.) también son conocidos ventajosamente, siendo muy aceptables los señores Ferrandiz, Carbon y demás individuos de la compañía.

Las obras que más han gustado al público han sido: en primer término la *Diva*, con preciosa música de Offembach, que se ha repetido y se repetirá á instancias del público; el *Ventanillo*, juguete más que gracioso, en que Lucia Pastor y Emilio Mesejo lucen excelentes aptitudes cómicas; la *Reconquista*, otro juguete de lo mejorcito que se ha hecho en su clase y *Toros de puntas* en que el señor Ruiz raya á la altura de su reputacion.

No alcanzamos á reseñar la funcion de anoche que promete ser buenísima.

La revista *Circo nacional* está muy bien hecha y ha gustado.

Hasta otra semana.

SECCION COMERCIAL

Las lluvias y tempestades que han tenido lugar en la semana última, han resentido algun tanto los campos de nuestros labradores, impidiendo el desarrollo de las plantas, prosperando las yerbas que obstruyen los sembrados, y las escardas no pueden hacerse con oportunidad.

Lo propio sucede en las provincias limítrofes, segun cartas y noticias que recibimos.

La feria de Botijeros que como saben nuestros lectores dió comienzo el primer dia de Pascua de Resurreccion, aunque algun tanto concurrida, no ha sido todo lo que se esperaba por las continuadas lluvias que hemos atravesado durante la última semana.

Aunque se han presentado para su venta algun ganado caballar y de cerda, aquel ha alcanzado un precio regular, y estos aunque sostenido, no han valido lo que se pensaba. En el vacuno se han hecho algunas transacciones. En cambio han sido bastantes los carros presentados á la venta para el servicio de los labradores, enagendándose á precios bastante elevados.

El comercio en general, ha hecho pocas ventas, habiendo oido decir á nuestros comerciantes que, las ejecutadas de sus géneros, no han excedido en modo alguno de las cotidianas.

Esta paralización obedece á las exigencias de los impuestos que se pagan á la entrada de la poblacion y que esquilman á cuantas personas traen artículos para vender en ella.

Reducidas han sido las operaciones ejecutadas en los trigos; pues su precio no ha variado en nada con el que publicamos en la semana anterior. Las demandas hoy son nulas, cotizándose á 9 pesetas 75 céntimos.

Se observa más firmeza en los granos menudos, y especialmente en la cebada.

El precio de la carne en el mercado-matadero de Madrid son: vaca, 1'44 á 1'52 pesetas kilógramo.—Cordero, de 1'31 á 1'35.—Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 kilógramo.—Garbanzos 0'65 á 1'30.—Tocino añejo, de 1 á 1'80.—Fresco, de 1'50 á 1'75.

Por ferrocarril han salido en la cuarta semana de Abril, 27 wagones de trigo, 7 de harina, 9 de garbanzos, 3 de carbon y 1 de leña.

Han llegado en el mismo período, 8 de madera para construccion, 5 de sal, 6 carbon mineral, 3 de azufre, 3 de cebada, 4 de hierro; y de pipas aguardiente, petróleo, tabaco, tejidos, dos de cada artículo; de yeso, arroz, sosa y centeno uno; y 600 cueros y 47 sacas de lana súcia.

BOLSA.—Alteraciones de la semana.—Han tenido los cambios las cotizaciones siguientes: Deuda perpétua al 4 p₁₀₀ interior 58-50-58-75-59-05-58-80-58-85-58-80—Término medio 58-79.

Cuatro p₁₀₀ exterior 58-50-58-65-59-58-80-58-80—Término medio 58-67.

Fin del corriente 58-60-58-60-58-75-58-05-58-75—Término medio 58-55.

Deuda amortizable al 4 p₁₀₀ 75-40-75-40-75-55-75-50-75-55-75-60—Término medio 75-50.

Billetes hipotecarios de Cuba 88-90-88-95-88-90-88-85-88-90-89-85—Término medio 89-06.

Banco de España 338-50-340-339-50-338-50-339-338-50—Término medio 339.

Cambios oficiales sobre plazas extranjeras.—Londres á 90 dias 46-50—á 8 dias vista 46-35—París á 8 dias vista 4-85.

Telegramas y cartas detenidas por falta de franqueo ó mala direccion. Telegramas: de Béjar á Francisco Fernandez, sargento de caballería; de Plasencia á Alfonso Dominguez, cojo, pierna de palo; de Puertollano á Joaquin Villar, Azafran 2-2^o. Cartas: don Eduardo Diego—Madrid;—Benita Rubent—Madrid;—Antonio Lopez Oliva—Mananique;—José Casimiro Rodriguez, profesor de párvulos; Agustín Garcia, calle de la Luna número 1, peluquería.

PLAZAS.

Á OCHO DIAS VISTA.

Observ.^o

PLAZAS.	Á OCHO DIAS VISTA.		Observ. ^o
	Beneficio.	Daño.	
Alcoy..	»	0-25	
Alicante..	»	0-30	
Almería..	»	0-40	
Badajoz..	»	0-20	
Barcelona..	»	0-15	
Bilbao..	»	0-15	
Búrgos..	»	0-20	
Cáceres..	»	0-25	
Cádiz..	»	0-25	
Ciudad-Real..	»	0-40	
Córdoba..	»	0-30	
Coruña..	»	0-30	
Gerona..	»	0-50	
Gijón..	»	0-50	
Granada..	»	0-40	
Huesca..	»	0-50	
Huelva..	»	0-50	
Jaen..	»	0-50	
Jerez de la Frontera	»	1-00	
Logroño..	»	0-50	
Madrid..	»	0-15	
Málaga..	»	0-20	
Murcia..	»	0-30	
Oviedo..	»	0-30	
Palencia..	»	0-40	
Palma de Mallorca..	»	0-75	
Pamplona..	»	0-50	
Reus..	»	0-50	
San Sebastian..	»	0-15	
Santander..	»	0-15	
Sevilla..	»	0-15	
Tarragona..	»	0-25	
Toledo..	»	0-25	
Valencia..	»	0-20	
Valladolid..	»	0-15	
Vigo..	»	0-30	
Vitoria..	»	0-20	
Zamora..	»	0-20	
Zaragoza..	»	0-15	

París á corto 4'85 á largo
Londres á id. id. 47'00

CAMBIOS DE	CAMBIOS		
	Corrientes.	Para garantía.	Para reponer.
Deuda perp' int. al 4 %	58'80	58'80	52'92
Id. id. exterior al id.	58'80	58'80	52'92
Id. amortizable al id.	75'50	75'50	67'95

Operaciones de préstamo y descuento al cuatro por ciento anual.

La Sucursal del Banco de España, toma en negociacion, efectos sobre las demás plazas en que tiene sus dependencias aquel establecimiento, cualquiera que sea la época del pago que los mismos se expresen. Si el plazo marcado en los efectos es diferente del de 8 dias vista, se establece un cambio de compensacion correspondiente á los dias que exceden ó faltan de aquél, teniendo en cuenta el marcado en la cotizacion para los efectos á 8 dias vista y á razon del interés de 4 por 100 anual.

ARRIENDO DE COCHERA

En la calle de Cañizal se arrienda una y espaciosa en 500 reales al año. Para verla y tratar, en la misma calle, número 2.

Se arriendan pastos de verano para toda clase de ganado vacuno, en la dehesa de la Granja de la Guareña, en la provincia de Zamora; en cuyo punto podrán tratar los que los deseen.

BARBERIA En la de Higinio Gascon, hace falta un dependiente.

Para toda clase de ganado vacuno, se arriendan pastos en la dehesa de Scsmil, término municipal de Cabañas de Sayago.

SALAMANCA

Imprenta de Francisco Nuñez Izquierdo

Plazuela del Corriño, número 28.

1886

GRAN TALLER

DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE CARRUAJES

DE

VICENTE BOMATI É HIJO

CALLE DE ZAMORA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes, uniendo á sus elegantes formas y flexibilidad en sus muelles, una gran solidez.

El gran crédito que goza y su economía en los precios le han hecho adquirir una numerosa clientela distinguiéndole el público.

Hoy tiene disponibles á la venta, Landós de tres luces, Milores, Faetones, Charavanes, Sociables y Familiares ó de camino, con precios sumamente arreglados.

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedías, malas digestiones, vómitos, eructos, inapetencia, etc. con los afamados

POLVOS ANTIGASTRÁLGICOS DE ROMEO

Multitud de enfermos que pasaron veinte años de continuos sufrimientos, acreditan con su curacion, la eficacia de este precioso medicamento.

Depósito central: Valladolid, Farmacia del Dr. Romeo.

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. —Ignacio Santiago Fuentes.

COCHERA

Se arrienda una y espaciosa, con servidumbre de corral y pozo. En

la imprenta de este periódico darán razon del precio y condiciones.

VENTA Se vende en el pueblo de Boada una casa buena para un labrador ó almacenista de granos, con boil, pajar, panera y corrales todo reunido. La persona que quiera tomarla, despues de enterada de ella, puede avistarse para su ajuste con Alfonso Santos, de Sancho de la Sagrada.

A LOS ALMACENISTAS.

Se vende un gran solar cuyo primer cuerpo se encuentra nuevamente construido, y una casa y panera con espaciosos corrales adheridos á aquel, situados en la nueva calle abierta frente á la Plaza de Toros de esta Capital, muy conveniente para la instalacion de almacenes por la superficie de 422 metros que ocupa y su proximidad á la estacion del ferrocarril.

En la administracion de este periódico se admiten proposiciones al contado ó á plazos

LA FUNERARIA 28-CORRILLO-28

Servicio **GRATIS** comprando la caja en este establecimiento (que se dará con insignificante utilidad) en la forma siguiente:

Al que lleve caja de merino ó bayeta. COCHE DE SEGUNDA
Idem de veludillo. COCHE DE PRIMERA
Idem de terciopelo ó veludillo superior con fleco de seda y herraje dorado. COCHE CON 4 CABALLOS

GRATIS

Coches de gloria con dos y cuatro caballos.

Para las cajas de indiana se darán elegantes **ANDAS IMPERIALES** sin remuneracion alguna. Los demás servicios están sujetos á tarifa que serán presentadas y en relacion sus precios con el mayor ó menor lujo que deseen las familias.

NOTAS IMPORTANTES Esta Casa cuenta con personal inteligente y de moralidad para encargarse dentro y fuera de la poblacion de toda clase de servicios, sin que las familias tengan que molestarse para nada. Los dependientes de este establecimiento **NO SE PRESENTAN NUNCA** en las casas, si no son avisados previamente.

SECCION DE MERCADOS.

PRECIOS EN REALES	Salamanca.	Alba de Tormes.	Béjar.	Ciudad-Rodrigo.	Can-talapiedra.	Peñaranda.	Ledesma.	Tamames.	Vitigudino.	Medina.	Búrgos.	Valladolid
Trigo candeal, rentas, panera (nuevo).	39	38	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. sin peso, fanega (añejo).	40	»	»	»	39	39	»	»	»	»	37	41
Id. estacion, 94 libras.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. mercado.	»	»	40	39	»	39	37-39	38	»	39-40	38	40
Id. barbilla.	»	»	»	37	»	»	»	»	34	»	»	»
Id. rubion.	35	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes.	»	»	»	»	35	»	»	»	»	36	»	»
Cebada.	31	30	32	32	30	29	30	30	29	29-30	26	27
Centeno.	28	28	29	30	28	27	29	30-34	28	32	27	27
Algarrobas.	31	29	»	34	27	30	30	32	32	28-29	»	»
Garbanzos.	120-180	100	»	70-120	140-180	160	100	»	100	100-150	»	»
Bueyes de labor, uno.	»	1500	»	»	»	»	1500	»	1500	»	»	»
Novillos de 3 años, id.	»	1200	»	»	»	»	1300	»	1300	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id.	»	70	»	»	»	»	70	»	50	»	»	»
Id. de un año, id.	»	100	»	»	»	»	140	»	100	»	»	»
Id. cebados, arroba.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carne de vaca, arroba.	»	55	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aceite. cántaro.	68	62	66	64	»	64	60	»	60	40 a	»	»
Pieles de cabrito, una.	»	3	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»
Carbon de encina, id.	3 50	4	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»
Patatas, id.	4	4	»	»	»	4	3	»	3 50	4 50	»	»
Vino, cántaro.	30	22	»	22	20	32	20	»	24	20-24	»	»
Harina de 1.ª, arroba.	14 50	15	»	20	4	»	»	»	17	»	15	»